

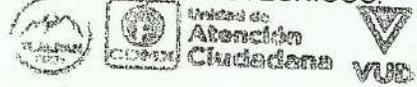


ACALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Protección Civil

Alcabía Tlalpan, Ciudad de México a 27 de junio de 2019
REF.: AT/DGODU/DPC/2321/PE/1003/2019

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE QUEMA
DE JUEGOS PIROTÉCNICOS.



A 28 JUN 2019 9:43

VENTANILLA ÚNICA
RECIBIDO

C. NORBERTO URBAN SOLANO
CALLE COMUNAL No. 28
PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX, C.P. 1800
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de Autorización para la Presentación de Juegos Pirotécnicos, a realizarse en la explanada de la iglesia del Pueblo de San Andrés Totoltepec, ubicado en Calle La Palma s/n de esta Alcabía de Tlalpan, Ciudad de México; por este medio, entrego a usted el permiso para la quema de juegos pirotécnicos, registrado en Ventanilla Única con el FOLIO 840-20-19, que se detonaran el día 30 de junio del presente año, entre las 14:00 y 15:00 horas, con motivo de la fiesta patronal del pueblo.

Lo anterior en conocimiento de esta autoridad y conforme al ámbito de su competencia, respecto a su seguridad y ubicación, las actividades antes señaladas en términos del Artículo 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (L.F.A.F.y E.), de igual forma se sujetará a evolución y control, en lo previsto en el Artículo 88, Fracción IV del Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, así como a la (NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA NTCPC-010-PIROTECNIA-2017.- INSTALACIÓN Y QUEMA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y TRADICIONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO) y queda bajo su responsabilidad la implementación de las medidas de seguridad necesarias durante el transporte, almacenamiento y detonación de los productos pirotécnicos, a efecto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. GENARO ISRAEL ANITA GUTIÉRREZ
Director de Protección Civil



C.c.c.p. Lic. Adela Castro Torrea.- Dirección del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.
Archivo.-Proyectos Especiales